



“2020 - Año del General Manuel Belgrano”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 27 FEB. 2020

VISTO:

La nota CUDAP N°11475/19 presentada por la Directora de la Especialización en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje en Contextos Escolares de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Dra. Graciela Iturrioz, por la cual solicita se designe formalmente Directora de Trabajo Final y nota de aceptación de la docente propuesta, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con un Director para la realización del Trabajo Final, según consta en la Ordenanza General de Posgrado Consejo Superior N°146 y en el plan de la Carrera del Visto.

Que la Directora propuesta, la Prof. Celia Caprano, ha tomado conocimiento y manifiesta aceptar tal dirección.

Que la Directora propuesta ha tomado conocimiento de la reglamentación vigente referida a la Carrera del Visto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VI° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 16 y 17 de diciembre, p.pdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art. 1°) Designar a la Prof. Celia Caprano, DNI 26.441.934, Directora de Trabajo Final del cursante Prof. Dante Alejandro Cavalieri, DNI 20.268.181, en el marco de la Especialización en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje en Contextos Escolares de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Trelew

Art. 2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 057 - 20

slv
p/jg

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente